PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : **FUERZA AEREA DEL PERU**

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria: Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Fecha de envío : 05/11/2024 Ruc/código: 20347475981 19:03:44 Hora de envío:

MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD Nombre o Razón social: ANOMIMA CERRADA

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Antecedentes:

En la descripción del requerimiento de los Ítem Paquete N° 2, señalan lo siguiente:

Ítem paquete N° 2: Uniforme de Drill Camuflado (Pantalón, Camisa y Gorro)

Sin embargo, en la descripción de las especificaciones técnicas de dichos bienes, señalan lo siguiente:

Ítem Paquete N° 2: Uniforme camuflado para operaciones y acciones militares.

En atención al principio de transparencia solicitamos considerar la correcta descripción de los bienes, considerando que dichas prendas no son confeccionadas en tela drill, el tipo de tela requerida es la misma para ambos bienes, son de tela tipo rip stop.

Numeral: 6 Acápite de las bases : Sección: Especifico Literal: Requerimie Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revision de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE la consulta, considerando que la tela requerida es tipo rip stop, se precisa que la descripción correcta del ítem paquete N° 2, es de acuerdo con lo indicado en la descripción de las especificaciones técnicas, es decir:

Ítem paquete N° 2: Uniforme camuflado para operaciones y acciones militares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARÁ EN LAS BASES INTEGRADAS

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 20347475981 Fecha de envío : 05/11/2024

Nombre o Razón social : MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD Hora de envío : 19:03:44

ANOMIMA CERRADA

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Antecedente:

En la página 49, literal d) visera, de las especificaciones técnicas del uniforme, señalan lo siguiente:

Espesor: 1 +/- 0.2 mm

Consulta:

La visera con el espesor requerido no otorga una consistencia adecuada a la gorra, se recomienda un espesor de 2 +/- 0.5 mm para que cumpla su función correctamente, cuya medida incluso es mas comercial en el mercado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: Visera Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revision de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE parcialmente la consulta, precisando que opcionalmente para la visera se podrá considerar un espesor de 2 +/- 0.5 mm para una mejor consistencia en el armado de la gorra.

Para este tipo de insumo a mayor espesor requerido este tendrá más resistencia, lo cual le brinda una mayor consistencia en el armado a la prenda (gorra).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NOTA: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA SE PRECISA QUE OPCIONALMENTE PARA LA VISERA SE PODRÁ CONSIDERAR UN ESPESOR DE 2 ± -0.5 MM

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 20347475981 Fecha de envío : 05/11/2024

Nombre o Razón social : MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD Hora de envío : 19:03:44

ANOMIMA CERRADA

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Antecedentes:

En la página 2, literal h) Cremallera de Camisa, señalan lo siguiente:

Cinta: 100% poliamida

Cremallera (Dientes): 100% poliéster

Consulta:

De acuerdo a lo consultado con los proveedores de cremalleras (cierres) nacionales e internacionales nos confirman que todas las cintas de las cremalleras existentes en el mercado son confeccionadas en material: 100% poliéster y el diente en material: resina acetalica (POM), por tanto, se sugiere actualizar el requerimiento indicado a los tipos de materiales correctos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: Cremallera Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revision de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE la consulta, se precisa que la cinta del cierre será 100 poliéster y el diente de resina acetalica (POM).

En el mercado nacional e internacional ya no se fabrica este tipo de cierres toda vez que estos materiales han sido descontinuados y presentan una menor tenacidad y resistencia para este tipo de insumo (cierre), lo cual influye en su vida útil (durabilidad) y en el uso para este tipo de prendas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

CINTA: 100% POLIAMIDA

CREMALLERA (DIENTES): 100% POLIÉSTER

DEBE DECIR:

CINTA: 100% POLIÉSTER

CREMALLERA (DIENTES): RESINA ACETALICA (POM)

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código: 20347475981 Fecha de envío: 05/11/2024

Nombre o Razón social: MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD Hora de envío: 19:03:44

Nombre o Razón social : MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD ANOMIMA CERRADA

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Antecedentes:

En la página 50, literal k) hilo de bordado, señalan lo siguiente:

Composición: 100% poliéster

Tipo N° 40

Color: Pantone 16-1118 TCX

Sin embargo, en la confección de las prendas que componen el uniforme se aprecia que se requieren 3 marbetes para el uniforme (Escudo, Institución y Bandera), en tanto para el caso del marbete bandera se requieren 2 colores de hilos de bordado (Uno para los laterales y bordes y el otro para la parte central)

Consulta:

En virtud al principio de transparencia se solicita precisar cual serán los dos colores para los hilos de bordar para la confección de todos los marbetes institucionales, se sugiere precisar los números de Pantone correspondientes.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: Hilo Borda Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revision de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE la consulta, se precisa que los hilos de bordar a utilizar para cada marbete, serán de acuerdo al siguiente detalle:

Marbete escudo: Hilo de bordar color Marrón al tono del Pantone 19-1233 TPG Marbete institución: Hilo de bordar color Marrón al tono del Pantone 19-1233 TPG

Marbete Bandera: Hilo de bordar color Marrón al tono del Pantone 19-1233 TPG, para los bordes y las partes laterales de la bandera e Hilo de bordar color Beige al tono del Pantone 16-1101 TPG, para la parte central de la bandera.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NOTA: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA, SE PRECISA QUE LOS HILOS DE BORDAR A UTILIZAR PARA CADA MARBETE, SERÁN DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

MARBETE ESCUDO: HILO DE BORDAR COLOR MARRÓN AL TONO DEL PANTONE 19-1233 TPG.

MARBETE INSTITUCIÓN: HILO DE BORDAR COLOR MARRÓN AL TONO DEL PANTONE 19-1233 TPG.

MARBETE BANDERA: HILO DE BORDAR COLOR MARRÓN AL TONO DEL PANTONE 19-1233 TPG, PARA LOS BORDES Y LAS PARTES LATERALES DE LA BANDERA E HILO DE BORDAR COLOR BEIGE AL TONO DEL PANTONE 16-1101 TPG, PARA LA PARTE CENTRAL DE LA BANDERA.

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 20347475981 Fecha de envío : 05/11/2024

Nombre o Razón social : MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD Hora de envío : 19:03:44

Nombre o Razón social : MILITARY & OUTDOOR PRODU ANOMIMA CERRADA

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

Antecedentes:

En el literal I, especificaciones técnicas de confección de los marbetes bordados del escudo y nombre de la institución, señalan lo siguiente:

Marbete Institución (página 51):

Unión al delantero: cosido con costura recta en todo el perímetro

Marbete Escudo Institucional (página 52):

¿.. y cosido con costura recta en todo el perímetro. A167

Consulta:

Es preciso señalar que el uniforme camuflado requerido también lo utilizan las demás Fuerzas Armadas del Perú, siendo que dichas Entidades solicitan la unión de dichos marbetes mediante cinta pega pega (velcro) toda vez que este material brinda una mayor vida útil del marbete (durabilidad) ante el uso común de este tipo de uniformes.

En tal sentido se sugiere que la unión de los marbetes del escudo y bandera de la institución se unan a través de cinta pega pega (velcro)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: Marbetes Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revision de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE la consulta, y se precisa que el marbete Escudo Institucional ira unido a un pega pega (tipo macho) el cual será adherido al pega pega (tipo hembra) de medida 10 x 10 cm que será cosido en la bolsa del bolsillo, ubicado en la parte baja central y cosido con costura recta (301) en todo el perímetro y el marbete nombre ira unido con el pega pega (tipo macho) el cual será adherido al pega pega (tipo hembra) de medida 12 x 2.5 cm (+/- 0.3cm) que será cosido con costura recta (301) en todo el perímetro.

Al unir los marbetes con cinta pega pega (velcro), genera una mayor durabilidad (vida útil) del bordado, y en caso de deterioro del mismo (corte, arruga, manchas) puede reemplazarse fácilmente sin afectar ninguna pieza de la prenda, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

Marbete de la Institución:

Unión al delantero: cosido con costura recta en todo el perímetro

Marbete Escudo Institucional (página 52):

Bolsillo de la manga derecha:.... Lleva parche del escudo institucional de forma circular de 10 cm (+/- 0.3) de diametro, ubicado en la parte baja central y cosido con costura recta en todo el perimetro A167

DEBE DECIR

Marbete de la Institución:

Unión al delantero: ira unido con el pega pega (tipo macho) el cual será adherido al pega pega (tipo hembra) de medida 12 x 2.5 cm (+/- 0.3cm) que será cosido con costura recta (301) en todo el perímetro

Marbete Escudo Institucional (página 52):

Bolsillo de la manga derecha:....Lleva parche del escudo institucional el cual ira unido a un pega pega (tipo macho) el cual

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Especifico 3 Marbetes 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

bolsillo, ubicado en la parte baja central y cosido con costura recta (301) en todo el perímetro

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

Marbete de la Institución:

Unión al delantero: cosido con costura recta en todo el perímetro

Marbete Escudo Institucional (página 52):

Bolsillo de la manga derecha:.... Lleva parche del escudo institucional de forma circular de 10 cm (+/- 0.3) de diametro, ubicado en la parte baja central y cosido con costura recta en todo el perimetro A167

DEBE DECIR

Marbete de la Institución:

Unión al delantero: ira unido con el pega pega (tipo macho) el cual será adherido al pega pega (tipo hembra) de medida 12 x 2.5 cm (+/- 0.3cm) que será cosido con costura recta (301) en todo el perímetro

Marbete Escudo Institucional (página 52):

Bolsillo de la manga derecha:....Lleva parche del escudo institucional el cual ira unido a un pega pega (tipo macho) el cual será adherido al pega pega (tipo hembra) de medida 10 x 10 cm que será cosido en la bolsa del bolsillo, ubicado en la parte baja central y cosido con costura recta (301) en todo el perímetro

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código: 20347475981 Fecha de envío: 05/11/2024

Nombre o Razón social: MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD Hora de envío: 19:03:44

Nombre o Razón social : MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD Hora de envío : ANOMIMA CERRADA

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Antecedentes:

En el numeral 4.- Etiquetado, etiqueta de cuidado para la camisa, señalan lo siguiente:

En la camisa está ubicada internamente en el lateral izquierdo a 10 +/- 0.5 cm del borde inferior de la basta.

Sin embargo, en el grafico superior derecho (página 58) se aprecia que la etiqueta se coloca en la vuelta del delantero izquierdo.

Consulta:

En virtud al principio de transparencia se solicita aclarar en donde se colocara la referida etiqueta, se sugiere que se coloque de acuerdo al texto que es el estándar en una prenda textil de este tipo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: Etiquetas Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revision de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE la consulta, se precisa que la etiqueta se colocara de acuerdo a lo indicado en el texto, en vista que el gráfico es referencial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NOTA: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA SE PRECISA QUE LA ETIQUETA SE COLOCARA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL TEXTO, EN VISTA QUE EL GRÁFICO ES REFERENCIAL.

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 20347475981 Fecha de envío : 05/11/2024

Nombre o Razón social : MILITARY & OUTDOOR PRODUCTS SOCIEDAD Hora de envío : 19:03:44

ANOMIMA CERRADA

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Antecedentes:

En el numeral 4.- Etiquetado, señalan lo siguiente:

¿Una etiqueta técnica señalando la procedencia del uniforme, marca, modelo, numero de serie y la talla¿.

Sin embargo, en los párrafos siguientes se vuelve a requerir una etiqueta técnica de marca y talla y una etiqueta de cuidado.

Consulta:

En virtud al principio de transparencia se solicita suprimir el primer texto debido a que si la consideramos se estaría duplicando el requerimiento de etiquetas de marca y talla respectivamente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4 Literal: Etiquetas Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revision de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE la consulta, se precisa que se suprimirá de las especificaciones técnicas el siguiente párrafo: ¿Una etiqueta técnica señalando la procedencia del uniforme, marca, modelo, número de serie y la talla¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE SUPRIMIRÁ EN LAS BASES INTEGRADAS

Nomenclatura: LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 20604057958 Fecha de envío : 06/11/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIAL ZARET E.I.R.L. Hora de envío : 16:39:14

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

CONSULTA Nº 1:

En Descripción general indica que el cuero debe ser grabado tipo natural liso y libre.

Detallar en imágenes y descripción la forma de liso y libre.

CONSULTA N.º 2:

Especificar si el cuero es a plena flor

CONSULTA N.º 3:

En descripción de confección

CUELLO

Se sugiere identificar con detalle mediante imágenes o gráficos, como el cuello superior e inferior, los refuerzos, pretina, ubicación de gancho en el placket y el ojal.

Que es un Placket?

CONSULTA N.º 4:

En descripción de confección

DELANTEROS

Los bordados son parches indepecientes o bordados directamente al cuero del logo de la Fuerza Área del Perú y el membrete

Aclarara el material del membrete; Según especificación señala que sea el mismo material de la casaca.

CONSULTA N.º 5:

En descripción de confección

Bolsillos laterales

No se aprecian en las imágenes de las especificaciones técnicas

¿Los bolsillos laterales tipo ojal son 2 o uno?, son internos? Adicionar un grafico del bolsillo ojal y su ubicación.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: ITEM 1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de las consultas presentadas y de la revision de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica lo siguiente: Absolución CONSULTA Nº 1:

Este Comité de Selección, ACLARA que el tipo de cuero de la casaca es grabado tipo natural liso, conforme a lo indicado en el Capitulo III REQUERIMIENTO, en la respectiva ficha técnica

numeral 1.- DESCRIPCIÓN GENERAL, de las bases del presente procedimiento de selección.

Absolución CONSULTA N.º 2:

Este Comité de Selección, ACLARA que: el tipo de cuero de la casaca es grabado tipo natural liso, conforme a lo indicado en el Capítulo III REQUERIMIENTO, en la respectiva ficha técnica

numeral 1.- DESCRIPCIÓN GENERAL, de las bases del presente procedimiento de selección.

Absolución CONSULTA N.º 3:

Este Comité de Selección, ACOGE SU CONSULTA Y PRECISA QUE: la descripción del cuello esta detallado en la MAN DIGLO 35-1, anexo G apéndice Nro. 4, pagina 44: CUELLO PLANO CON BROCHES DE PRESION¿ SIN LA PRETINA O DETALLE DEL CUELLO CAMISA¿ (NO CUENTA CON EL COMPONENTE INFERIOR - PRETINA DE CUELLO CAMISA). -REFERENTE AL CUELLO INFERIOR O REFUERZO SE DETALLA EN LA IMAGEN ADJUNTA. -LA

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

General 3.1 ITEM 1 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE LA REFERENCIA. - PLAKET SE REFIERE A LA PLACA QUE SOBRESALE AL DELANTERO IZQUIERDO CUBRIENDO EL CIERRE.

Absolución CONSULTA N.º 4:

Este Comité de Selección ACOGE su consulta y precisa que: Los bordados son parches independientes no van bordados directamente en la prenda y el membrete es del mismo material de la casaca

Absolución CONSULTA N.º 5:

Este Comité de Selección NO ACOGE su consulta y precisa que: Cada delantero derecho e Izquierdo lleva un bolsillo tipo Parche con Tapa y los bolsillos laterales van según corresponda a la Izquierda o derecha; indicado específicamente en la ficha técnica, imagen del anexo G, 3.1.3 DETALLE DEL BOLSILLO y descripción detallada de la página 44.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NOTA: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA, SE PRECISA QUE: la descripción del cuello esta detallado en la MAN DIGLO 35-1, anexo G apéndice Nro. 4, pagina 44: CUELLO PLANO CON BROCHES DE PRESION¿ SIN LA PRETINA O DETALLE DEL CUELLO CAMISA¿ (NO CUENTA CON EL COMPONENTE INFERIOR - PRETINA DE CUELLO CAMISA). REFERENTE AL CUELLO INFERIOR O REFUERZO SE DETALLA EN LA IMAGEN ADJUNTA. PLAKET SE REFIERE A LA PLACA O PARTE QUE SOBRESALE AL DELANTERO IZQUIERDO CUBRIENDO EL CIERRE. LA UBICACIÓN DEL GANCHO Y HOJAL ESTAN DETALLADAS CON MEDIDAS EXACTAS EN LA PAGINA 44 DEL ANEXO DE LA REFERENCIA.

NOTA: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA, SE PRECISA QUE, EL MEMBRETE ESTA HECHO DEL MISMO MATERIAL QUE LA CASACA, Y NO VAN BORDADOS DIRECTAMENTE EN LA PRENDA.

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 20604057923 Fecha de envío : 07/11/2024

Nombre o Razón social : DALE COMPAÑIA E.I.R.L. Hora de envío : 12:35:39

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

CONSULTA Nº1

CREMALLERA: Se especifica que la cinta de la cremallera del cierre es 100% POLIAMIDA es decir NYLON. Podemos informar que dicho accesorio no se encuentra en el mercado nacional, por lo que tendriamos que IMPORTAR DEL EXTERIOR o cabe la posibilidad que se pueda con conciderar otro tipo de cinta alternativa?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 1 Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revisión de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que NO ACOGE su consulta en vista que de acuerdo al resultado del Estudio de Posibilidades que Ofrece el MErcado (EPOM) se puede evidenciar que hay pluralidad de postores que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 10461569159 Fecha de envío : 08/11/2024

Nombre o Razón social : ENCISO RAMIREZ ANITA PAOLA Hora de envío : 10:42:00

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

Respecto al CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ¿Presentación de UNA (01) muestra por cada sub

ítem¿: Agradeceré confirmar la talla a presentar del ÍTEM PAQUETE № 1, SUB ÍTEM 1

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: 2.2.1.1.J Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revisión de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE su consulta y precisa que: Deberán Presentar una Muestra de Talla L

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NOTA 1: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA SE PRECISA QUE deberán considerar presentar la talla L

Nomenclatura: LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 10461569159 Fecha de envío : 08/11/2024

Nombre o Razón social : ENCISO RAMIREZ ANITA PAOLA Hora de envío : 10:42:00

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

referencia: MAN DIGLO 35-1, anexo G apéndice Nro. 4

TEJIDO DE PRETINA:

Respecto al CAPÍTULO ESPECIFICO III, 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM PAQUETE № 1

1.- CASACA DE CUERO COLOR MARRON (FICHA TECNICA DE CASACA DE CUERO)

Respecto a la COMPOSICION: ACRILICO: 93 +/- 2%; Poliamida 6 +/- 2% y Elastano 4 +/- 0.1%.:

Para brindar mayor calidad; ¿se podría Mejorar usando la combinación de fibras: polyethylene acrílico 93+-2% y Polyester 100%, mejorando la Presentación, textura, mayor duración, resistencia a la abrasión y al desgaste?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revisión de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que se ACOGE su consulta y precisa que:

Con el objetivo una mayor calidad; se acepta la mejora y se empleará la combinación de fibras: polyethylene acrílico 93+-2% y Polyester 100%, así lograr mayor calidad en la Presentación, textura, duración, resistencia al rozamiento y desgaste del Tejido

DICE:

TEJIDO PRETINA COMPOSICIÓN: ACRILICO: 93 +/- 2%; Poliamida 6 +/- 2%.

DEBE DECIR: TEJIDO PRETINA COMPOSICIÓN:

POLYETHYLENE ACRILICO: 93 +/- 2%;

POLYESTER 100%

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NOTA 1: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA SE PRECISA LO SIGUIENTE:

DICE:

TEJIDO PRETINA COMPOSICIÓN: ACRILICO: 93 +/- 2%; Poliamida 6 +/- 2%.

DEBE DECIR: TEJIDO PRETINA COMPOSICIÓN:

POLYETHYLENE ACRILICO: 93 +/- 2%;

POLYESTER 100%

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 10461569159 Fecha de envío : 08/11/2024

Nombre o Razón social : ENCISO RAMIREZ ANITA PAOLA Hora de envío : 10:42:00

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

referencia: MAN DIGLO 35-1, anexo G apéndice Nro. 4

DELANTEROS

Respecto al párrafo: ¿asimismo llevará un parche con el logo de la fuerza Aérea del Perú al lado izquierdo de la

Casaca, asimismo deberá llevar membrete hecho del mismo material de la casaca al lado derecho ¿

Agradeceré Confirmar la ubicación del MEMBRETE y del PARCHE DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ en la Casaca.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revisión de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE su consulta y precisa lo siguiente: la ubicación del MEMBRETE será al lado izquierdo del pecho teniendo simetria en concordancia con la casaca de vuelo usadas por los pilotos.

Cabe indicar que se suprimirá el parche Fuerza Aérea del Perú del presente ítem.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NOTA 3: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA SE PRECISA LO SIGUIENTE: LA UBICACIÓN DEL MEMBRETE SERÁ AL LADO IZQUIERDO DEL PECHO TENIENDO SIMETRIA EN CONCORDANCIA CON LA CASACA DE VUELO USADAS POR LOS PILOTOS, ASIMISMO CABE INDICAR QUE SE SUPRIMIRÁ EL PARCHE FUERZA AÉREA DEL PERÚ DEL PRESENTE ÍTEM

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 10461569159 Fecha de envío : 08/11/2024

Nombre o Razón social : ENCISO RAMIREZ ANITA PAOLA Hora de envío : 10:42:00

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

referencia: MAN DIGLO 35-1, anexo G apéndice Nro. 4

CREMALLERA (dientes): metálico número de dientes: 18 por pulgada

CREMALLERA: Para brindar óptima calidad; ¿Se podría mejorar con cremalleras de 14 dientes/pulg. mejorando su resistencia a operaciones de aperturas y duración de la cremallera, comodidad de deslizamiento y estética de la prenda?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revisión de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE su consulta y precisa lo siguiente: con la finalidad de recepcionar articulos de mejor calidad; se acepta la mejora y se emplearan cremalleras de 14 dientes/pulg. para una mayor resistencia de ciclos de apertura, comodidad de deslizamiento, duración de la cremallera y estética de la prenda:

DICE:

CREMALLERA

N° DE DIENTES: 18 POR PULGADAS

DEBE DECIR: CREMALLERA

N° DE DIENTES: 14 POR PULGADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

CREMALLERA

N° DE DIENTES: 18 POR PULGADAS

DEBE DECIR: CREMALLERA

N° DE DIENTES: 14 POR PULGADAS.

Nomenclatura : LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 10461569159 Fecha de envío : 08/11/2024

Nombre o Razón social : ENCISO RAMIREZ ANITA PAOLA Hora de envío : 10:42:00

Observación: Nro. 14 Consulta/Observación:

referencia: MAN DIGLO 35-1, anexo G apéndice Nro. 4

MEMBRETE:

Respecto al texto: ¿asimismo deberá llevar membrete hecho del mismo material de la casaca¿

En referencia párrafo anterior: ¿es posible mejorar con cierres por contacto, teniendo el Membrete en la parte posterior el componente con gancho, para adherirlo al componente con bucle ubicado en el pecho, así facilitar el mantenimiento de la prenda?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revisión de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE su consulta y precisa que: con la finalidad de facilitar el mantenimiento de la prenda de cuero, se acepta la mejora, de acuerdo al siguiente detalle: El membrete tendrá cocido por la parte posterior el componente con gancho y el componente con bucles ira cocida a la superficie de la prenda para fijar el membrete.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NOTA 4: COMO RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA SE PRECISA QUE CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL MANTENIMIENTO DE LA PRENDA DE CUERO, SE ACEPTA LA MEJORA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: EL MEMBRETE TENDRÁ COCIDO POR LA PARTE POSTERIOR EL COMPONENTE CON GANCHO Y EL COMPONENTE CON BUCLES IRA COCIDA A LA SUPERFICIE DE LA PRENDA PARA FIJAR EL MEMBRETE.

Nomenclatura: LP-SM-12-2024-FAP/SEINT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL FAP AF-2024-2025 (CLASICO) PP-0135

Ruc/código : 10461569159 Fecha de envío : 08/11/2024

Nombre o Razón social : ENCISO RAMIREZ ANITA PAOLA Hora de envío : 10:42:00

Observación: Nro. 15 Consulta/Observación:

referencia: MAN DIGLO 35-1, anexo G apéndice Nro. 4

Respecto al párrafo: "PUÑOS: RIB 1X1 DOBLADILLADA DE 7 +/- 0.5 CM CON UNIDO CON COSTURA RECTA"

PUÑOS: para proporcionar una mejora en calidad; ¿se podría presentar: (PUÑOS: RIB 1X1 DOBLADILLADA DE 7 +/- 0.5 CM CON TEJIDO GRADUAL TUBULAR) Enriqueciendo la Presentación, acabados, y ergonomía para el

usuario?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3.1 Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis de la consulta presentada y de la revisión de las bases administrativas del presente procedimiento de selección realizado por el Área Usuaria, este Comité de Selección, comunica que ACOGE su consulta y precisa que se acepta la mejora del puño de la casaca de cuero, a fin de mejorar el performance ante la elongación de los brazos y puños y una mayor comodidad de los pilotos y el personal que utilizará dicho bien, de acuerdo al siguiente detalle: DICE:

PUÑOS: RIB 1X1 DOBLADILLADA DE 7 +/- 0.5 CM CON UNIDO CON COSTURA RECTA

DEBE DECIR:

PUÑOS: RIB 1X1 DOBLADILLADA DE 7 +/- 0.5 CM CON TEJIDO GRADUAL TUBULAR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

PUÑOS: RIB 1X1 DOBLADILLADA DE 7 +/- 0.5 CM CON UNIDO CON COSTURA RECTA

DEBE DECIR:

PUÑOS: RIB 1X1 DOBLADILLADA DE 7 +/- 0.5 CM CON TEJIDO GRADUAL TUBULAR